

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FACILCOM S.A.,
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil veinte en las oficinas de la compañía, ubicada en Kennedy Norte Calle Vicente Norero de Lucca Mz 404 Solar 23, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: Dennis Cabrera Guerrero, propietaria de doscientas setenta y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Dignam Michael, propietario de doscientas setenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un sesenta y siete por ciento.

Preside la sesión la señora María Verónica Barreiro Mancheno y actúa de Secretario, el Gerente señor Marcelo José Salame Albán, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

La presidenta manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019, Informe del Gerente General; y,
- 2) Elección del Comisario de la compañía para el presente período fiscal

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Fiscal 2019 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea reelegida la señora María Verónica Barreiro Mancheno.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.



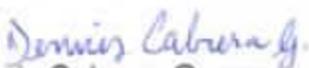
Marcelo José Salame Albán

Presidente-Secretario de Junta General



María Verónica Barreiro Mancheno

Presidente de la Junta General



Dennis Cabrera Guerrero
Accionistas



Dignam Micheael
Accionista